



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-21

“Suministro de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:24** horas del día **31 de marzo de 2021**, se reunieron en la sala de Juntas del **Departamento de Recursos Materiales** de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de dictamen económico y fallo correspondiente a la licitación pública municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-10-21**.

La **C. Karla Maria Castillo Madrid**, Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y presidenta del “Comité de Adquisiciones”, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá al Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-21 para el **“Suministro de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**.



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

-----DICTAMEN ECONÓMICO-----

"..... A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de las propuestas que cumplieron técnicamente.

<i>Licitante</i>	<i>Dictamen Económico</i>
CSG TECNOLOGIAS S. DE R.L. DE C.V.	<u>CUMPLE PARA EL PAQUETE UNICO</u> Debido a que su oferta es considerada solvente por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro de análisis que se anexa a la presente.
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	<u>CUMPLE PARA EL PAQUETE UNICO</u> Debido a que su oferta es considerada solvente por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro de análisis que se anexa a la presente.

Se hace preciso dejar asentada las observaciones derivadas del referido análisis detallado de las propuestas económicas del licitante, de conformidad con lo siguiente:

Basándose en el análisis detallado de la propuesta económica el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO ÚNICO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó **SOLVENTES** las Propuestas del licitante:

- a) **CSG TECNOLOGIAS, S. DE R.L. DE C.V.** para la totalidad del paquete único.
- b) **COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.** para la totalidad del paquete único.

-----EMISIÓN DE FALLO-----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto 23 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas presentadas el "Comité de Adquisiciones" dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., adjudicar el "Suministro de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Información y Comunicaciones para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California” al licitante:

- CSG TECNOLOGIAS, S. DE R.L. DE C.V.

Para Paquete Único con un Monto Mínimo de \$810,312.12 (Ochocientos Diez Mil Trescientos Doce pesos 12/00 Moneda Nacional) y un Monto Máximo de \$1,207,927.09 (Un millón Doscientos Siete Mil Novecientos Veintisiete pesos 09/00 Moneda Nacional), sin incluir el 8% de impuesto al valor agregado.

Así mismo el “Comité de Adquisiciones” establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-21 deberá firmarse el día 05 de abril del 2021 a las **12:00** horas en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificados los licitantes participantes en este acto.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acto de fallo.


No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **12 horas con 29 minutos** del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

“EL PRESIDENTE”


KARLA MARÍA CASTILLO MADRID
Oficial Mayor
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”


MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA
En Representación del Tesorero Municipal
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



"VOCAL"

JOSÉ MANUEL SALOMON MARTÍNEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de
Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales de
Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali,
B.C.

"VOCAL"
ÓRGANO SOLICITANTE

IRMA CERVANTES FARFÁN
En representación del Director de Servicios
Públicos Municipales del XXIII Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

"INVITADO"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO
En Representación del Síndico Procurador
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS



LICITANTES

Empresa: _____ Representante: _____	Firma _____
Empresa: _____ Representante: _____	Firma _____
Empresa: _____ Representante: _____	Firma _____



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS



ANEXO



**GOBIERNO
DE MEXICALI**
23 AYUNTAMIENTO

OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-0460/2021

Mexicali, Baja California, a 26 de Marzo del 2021.

**FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo la contratación del "Suministro de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL NO. AYTOMXL-OM-ADQ-10-21

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
26 Marzo 2021	Dictamen técnico y apertura económica	12:00 hrs	Recursos Materiales
31 Marzo 2021	Dictamen Económico y Fallo	12:00 hrs	Recursos Materiales

Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E


**KARLA MARIA CASTILLO MADRID
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**



c.c.p.- Archivo
KMCM//MABV /tdnj

MABV